

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4438** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE JAÉN.**EDICTO**

Doña Violeta Jurado Aranda, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado Decreto, hoy firme, declarando la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

EJECUTADO	Fecha Insolvencia	Número Ejecutoria
Actividades Constructivas en General, S.L. - B-23623598	11-01-2012	46/10
Nuevos Tejidos Andaluces, S.L.- B23347305	15-02-2012	264/11
Pestaña e Hijos Mediación de Seguros Privados, S.L.- B-23585060	15-02-2012	230/11

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Jaén, 27 de febrero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120011909-1